

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25034 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Cubillas de Santa Marta (Valladolid). Ref. expte.: MC-0133/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

Viñedos Barón de Ley, S.L. (B01367465), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-23514-VA y MC-0253/2017 (Integra), a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 8,08 l/s, un volumen máximo anual de 35.886,81 m³ y con destino a riego de 46,0885 ha, en el término municipal de Cubillas de Santa Marta (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende trasladar parcialmente la superficie con derecho a riego y reducir el volumen máximo anual hasta los 35.158,52 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 5125 del polígono 2, en el término municipal de Cubillas de Santa Marta (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 46,019 ha de viñedo correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
7	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
8	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
9	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5078	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5091	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5093	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5121	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5124	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5125	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5126	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5127	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5170	2	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
22	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
23	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
26	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
28	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
29	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
31	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
37	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5015	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5059	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5062	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5070	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid
5071	4	Cubillas de Santa Marta	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 8,08 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 20 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 35.158,52 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico bajo los Páramos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0133/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en c/ Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de junio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250031525-1